

Santiago, 16 de octubre de 2015.

Nº. Oficio: CS-SVS-0015

Ref.: **HECHO ESENCIAL:** Comunica acuerdos adoptados en Junta extraordinaria de accionistas de 16/10/2015, del **Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria** ("Sociedad").

Nº de Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes: 309.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 9 y 10 inc. 2º de la Ley N°18.045, en mi calidad de Gerente General de la Sociedad y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que en Junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad que se desarrolló en esta misma fecha, la unanimidad de los accionistas adoptó el siguiente acuerdo:

La renovación total del directorio, el cual quedó conformado por los siguientes directores titulares y sus respectivos suplentes, según se pasa a indicar:

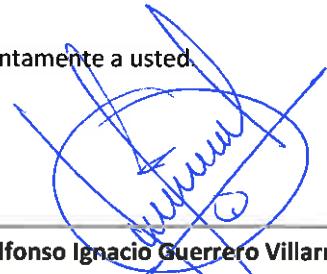
DIRECTORES TITULARES

Martín Fernández Villa
Francisco José Mozos Rodríguez
Fernando Arboledas García
Hipólito Valentín Gerard Rivero
Jorge Iturbe Gutiérrez
Jorge Fernando Moguel González

DIRECTORES SUPLENTES

Alvaro Sandoval Juanas
María Luisa Navarrete Muñoz
Ángel Luis Pasamontes Montes
Gibránn Alfredo Zavala Crisanto
Mauricio Valdez Maltos
Emilio Grau Alonso

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


Alfonso Ignacio Guerrero Villarreal
Gerente General
Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A.
Sociedad Concesionaria

GZC/nav
Distribución:
Destinatario
Archivo